

# el municipio medinés



Medina de Pomar  
Julio 2014  
Revista Municipal  
n.º 10



## I Plan de Empleo Municipal



Las Rutas de Carlos V se valoran en Europa



Rehomologación de los senderos del municipio



Ilustre Ayuntamiento  
de Medina de Pomar

Nueva aplicación móvil de  
la agenda municipal

# índice

municipal .....	p.2
urbanismo .....	p.5
cultura .....	p.6
educación .....	p.9
sanidad, medio ambiente y bienestar social .....	p.12
deportes .....	p.14
teléfonos de interés .....	p.17

**Revista municipal de Medina de Pomar**  
**Publicación semestral**  
**Edita: Ayuntamiento de Medina de Pomar**  
**Tirada: 2.800 ejemplares**  
**[www.medinadepomar.org](http://www.medinadepomar.org)**  
**[www.facebook.com/ayuntamientomedinadepomar](https://www.facebook.com/ayuntamientomedinadepomar)**  
**Twitter: @AytoMedina**

# Saludo del Alcalde

Queridos vecinos y lectores de la revista "EL MUNICIPIO MEDINÉS". Una vez más me dispongo a redactaros unas líneas a través de las cuales haré una excepción, y es que quiero que participéis de algunas de mis preocupaciones. Casi siempre me las guardo, pero en esta ocasión he pensado, y ¿por qué no voy a implicar a mis vecinos en la problemática municipal? No os asustéis, solo hablaremos de un tema que considero muy importante y que me quita el sueño.

Medina de Pomar, aprende rápidamente, y a pesar de la crisis que nos atenaza a todos, estamos aprendiendo a salir airoso de una situación que aún sigue oprimiendo a un sector de familias y que desde el Ayuntamiento tratamos de paliar en la medida que nos es posible, en consecuencia, nuestra ciudad CRECE imparable en infraestructuras y servicios y DECRECE en número de vecinos empadronados.

No podemos decir que prestamos la atención necesaria a unos vecinos en detrimento de otros, no, pero aunque sea repetitivo, quiero trasladaros mi inquietud por el desinterés de muchos residentes de nuestra ciudad a la hora de colaborar con el Ayuntamiento. No me parece una postura elegante ni de buen vecino, aquel que haciendo uso de todos los servicios y residiendo de forma habitual en el término municipal, es decir, en la ciudad o en cualquiera de las localidades que forman el municipio, no se empadronan.

¿Saben cuántas personas en esas circunstancias residen en la ciudad? DOS MIL (2.000), esto no puede continuar así. Cuántos pueblos de Las Merindades tienen menos población que los que residen en Medina de Pomar sin empadronarse, pues unos cuantos, y es que cuando demandamos desde el Ayuntamiento ampliaciones en infraestructuras, como por ejemplo; mejoras en la estación depuradora de aguas residuales (EDAR), estación de tratamiento de agua potable (ETAP), un nuevo depósito de aguas, un edificio destinado a centro cívico o centro cultural, nuevas instalaciones deportivas, lugares de ocio, parques, paseos, carril bici, mas personal sanitario para el centro de salud y un largo etc., siempre nos remiten al padrón de habitantes y nos devuelven a casa porque tenemos lo que nos corresponde, así que vosotros los que no estáis empadronados, tenéis la respuesta de poder disfrutar en un futuro que tiene que ser inmediato, de mas servicios si conseguimos la financiación que nos correspondería de tener en nuestro padrón de



habitantes OCHO MIL QUINIENTAS (8.500) personas.

No es un reproche, solo he querido trasladaros una preocupación constante que a uno no le deja dormir y quiero compartirla con todos vosotros, y para todos aquellos que no estén empadronados deben de saber que la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, que deja bien claro lo siguiente:

*Artículo 15 – Toda persona que viva en España está obligada a inscribirse en el Padrón Municipal en el que resida habitualmente. Quien viva en varios municipios deberá inscribirse en el que habite más tiempo al año.*

*El conjunto de personas inscritas en el Padrón Municipal constituye la población del municipio.*

*Los inscritos en el Padrón Municipal son los vecinos del municipio.*

Así como del reglamento de Población de Demarcación Territorial de las Entidades Locales que señala en uno de sus artículos:

*Artículo 73 – Los Ayuntamientos declararán de oficio la inscripción en su padrón como vecinos a las personas que vivan habitualmente en su término municipal y no figuren inscritos en el mismo.*

Espero vuestra reflexión en beneficio de todos y la actitud responsable de cada uno, para que nuestra ciudad siga creciendo. Que paséis un verano feliz, y como siempre estoy a vuestra disposición para lo que consideréis oportuno.

**José Antonio López Marañón**  
**ALCALDE DE MEDINA DE POMAR**

# Municipal

## EL I PLAN DE EMPLEO MUNICIPAL PERMITE CONTRATAR A 20 PERSONAS



El Ayuntamiento de Medina de Pomar ha contratado a un total de 20 personas gracias al I Plan de Empleo elaborado por el Consistorio. Para ello, se crearon dos bolsas de empleo, una para menores de 35 años y otra para mayores de 35 años, con el objetivo de atender a las familias que más lo necesitan y dotar de experiencia a los más jóvenes.

Los puestos que han ocupado las personas contratadas son de peones de servicios para el mantenimiento de zonas verdes, diferentes tipos de obras que llevan a cabo los operarios municipales, limpieza de calles, así como taquilleros para las piscinas de verano, auxiliares administrativos...

Por otro lado, la duración de los contratos ha dependido de las necesidades de los diferentes servicios que se han cubierto. Algunos han sido de media jornada y otros de jornada completa.

En el proceso de selección se han primado varios factores a la hora de contratar como son el haber estado empadronado en Medina de Pomar desde hace más de cinco años, la antigüedad que llevara en el paro así como el cobro de alguna prestación de desempleo, etc.

Esta bolsa de empleo ha supuesto una inversión de 124.000 € para el Ayuntamiento medinés, los cuales estaban reflejados en el Presupuesto General del 2014. Además, este plan ha sido posible porque el Consistorio renunció a finales de 2013 a un taller de formación con el que ocho alumnos de albañilería iban a formarse y trabajar en la recuperación del edificio del antiguo matadero. Los 70.000 € que iba a costar el taller en materiales y equipamiento se decidió invertirlo en estas contrataciones.

La intención del Ayuntamiento es darle continuidad y sacar el II Plan de Empleo antes de que finalice el año, apoyándonos en una nueva línea de ayudas de la Junta de Castilla y León orientadas a la creación de empleo, para ello el Ayuntamiento pedirá al EcyL una nueva oferta de empleo para personas que cumplan con el perfil que la propia Junta ha dictaminado.

## CAMBIO DE LAS LUMINARIAS DEL ALUMBRADO PÚBLICO A LED

Conscientes de la importancia de la eficiencia y el ahorro energético, el Ayuntamiento de Medina de Pomar está cambiando poco a poco parte del alumbrado público de la ciudad. Desde el mes de abril, los operarios municipales han cambiado alrededor de 170 luminarias de la Avenida Burgos y calles adyacentes así como de la Avenida Bilbao y aledaños.



Realizando este cambio, el ahorro que va a suponer en la factura energética es de un 60% aproximadamente, conllevan menor mantenimiento, un tiempo de vida mayor y una menor contaminación lumínica.

Parte de estas lámparas de LED, unas 70, fueron subvencionadas por la Diputación Provincial a través de la Sociedad para el Desarrollo de Burgos el año pasado y la intención del Ayuntamiento es volver a solicitar esta ayuda para continuar con el cambio del alumbrado público. En principio, se ha optado por empezar por las avenidas y calles más concurridas ya que son las que más gasto suponen.

## EL CONSISTORIO SE ADAPTA A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

El Ayuntamiento de Medina de Pomar, consciente de la importancia de las nuevas tecnologías, ha lanzado una aplicación móvil y en un corto plazo estrenará una nueva página web.

En cuanto a la aplicación móvil, que es gratuita, da a conocer las actividades y eventos que organiza el Consistorio así como de las asociaciones con las que colabora.

Tras la gran acogida que tuvo la aplicación de móvil creada el pasado octubre de 2013 para las Fiestas del Rosario, y que



Ilustre Ayuntamiento  
de Medina de Pomar

contó con más de 1.000 descargas, se ha querido apostar por este canal de información para que el ciudadano conozca de primera mano, de una forma continua y durante todo el año las actividades organizadas.

La aplicación móvil permite dar una información detallada de los eventos, cursos, información turística, farmacias de guardia, etc. Esta ofrece la posibilidad de detallar una descripción, conocer la ubicación a través de un mapa, la hora, día, así como enlaces a páginas web, redes sociales, email y teléfonos.

Los dispositivos que podrán descargarse esta aplicación tienen que tener Android (Play Store) o iOS (App Store) y buscarla bien usando "Medina de Pomar" o "Agenda Medina de Pomar". Es gratuita por lo que no tiene ningún coste para el usuario. De momento no está disponible para Windows Phone.

#### NUEVA PÁGINA WEB

En cuanto a la página web, la dirección seguirá siendo [www.medinadepomar.org](http://www.medinadepomar.org) y contará con un diseño más atractivo, dinámico, accesible y práctico. Un formato adaptado a las nuevas tecnologías ya que el objetivo es conseguir una mayor fluidez bidireccional entre la administración y los ciudadanos.

El sitio web será un escaparate institucional donde se informará al ciudadano de todos los servicios municipales, actividades a organizar, promoción del municipio, etc. Es esta última parte, la de turismo, la que tomará cierto protagonismo ya que el ciudadano podrá conocer la historia, los horarios de los monumentos, las zonas verdes y senderos, dónde comer y dónde dormir así como una guía comercial con localizador y posicionamiento en el mapa.

Esta nueva página se adaptará a los terminales de última generación, las tablets y smartphones.

#### I PASARELA MERINDADES DE VERANO

Un total de 25 niños, jóvenes y adultos de la comarca de Las Merindades participaron el 21 de junio en la I Pasarela Merindades de Verano, organizada por La Asociación de Empresarios de Las Merindades y el Ayuntamiento de Medina de Pomar además de contar con la estimable colaboración de La Caixa.

La Plaza de Somovilla, que estaba a rebosar de gente, fue donde se presentaron las colecciones de moda y



Fotografía: Radio Espinosa Merindades

complementos de la temporada primavera-verano 2014 junto con un estilismo especial para la ocasión, aportación también de empresas de la comarca. La innovación y la creatividad del desfile corrió a cargo de Julio Soto Gonzalo.

Este desfile tuvo como finalidad dar a conocer la gran diversidad de artículos que se pueden encontrar en la zona y la actualidad de la que gozan los comercios. Así, un total de 13 establecimientos de Medina de Pomar, Villarcayo y Villasana de Mena mostraron sus artículos además de las tres empresas que se encargaron de los estilismos y reportaje fotográfico.

#### IVÁN MARTÍNEZ HIERRO, DE LA TIENDA COLMADO, GANADOR DE LA NARIZ DE ORO

Desde el Ayuntamiento de Medina de Pomar queremos felicitar a Iván Martínez Hierro, de La Tienda Colmado, por su premio "Nariz de Oro 2014", la competición por excelencia que lo acredita como el mejor sumiller de España.

Martínez Hierro se hizo con el título tras competir con 34 sumilleres procedentes de todo el país y de los que quedaron cinco en la última prueba. Ahí se tuvieron que enfrentar a las famosas copas negras en las que tenían que averiguar la variedad de la uva, denominación de origen o geográfica, nombre y añada solo con la ayuda del olfato.



Fotografía: Félix Macías



## EL CAFÉ CHOCOLATERÍA REME Y RESTAURANTE MARTÍNEZ, GANADORES DEL VII CONCURSO DE TAPAS

Los establecimientos participantes del VII Concurso de Tapas de Medina de Pomar volvieron a llenarse el primer fin de semana de junio. El buen tiempo y la calidad de las tapas fueron un aliciente para este concurso organizado por la Asociación AME Merindades.

Durante ese fin de semana se han vendido alrededor de 3.500 tapas con sus respectivas consumiciones, todas ellas repartidas en los siete bares hosteleros participantes: Café chocolatería Reme, Cafetería La Tesla, Bar Fervi, Restaurante Martínez, Café Tres Cantones, Café La Granola y Café El Siglo.

El domingo, 8 de junio, se hizo efectiva la entrega de premios en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Medina de Pomar y contó con la presencia del alcalde, José Antonio López Maraño, y la presidenta de AME, Marisol Fernández Vivanco.

El primer premio de tapa local fue para el Café Chocolatería Reme, el segundo recayó en Bar Fervi y por último, dos terceros premios para Cafetería La Tesla y para Café La Granola.

En cuanto a la categoría de tapa libre, el Restaurante Martínez se llevó el primer premio, el segundo fue para el Café Tres Cantones y en tercer lugar Café El Siglo.

Días antes del certamen, el jurado, compuesto por Rosa M<sup>a</sup> González Vivas, Directora de la Cátedra Ferrán Adrià, José M<sup>a</sup> Temiño Santamaría, Jefe de cocina del Restaurante Maridajes, M<sup>a</sup> Eugenia Díaz Asencio, Jefa de cocina del Restaurante La Vianda, Pablo Cofredes Gómez, Jefe de cocina del Restaurante Ojeda y Pablo García Pardo, Gerente y Jefe de cocina Grupo Don Pablo, valoró las tapas.

Según las palabras de la presidenta del jurado del concurso, Rosa M<sup>a</sup> González Vivas, "acudir a un concurso requiere un esfuerzo notable, pero es siempre subir un escalón en la superación de uno mismo, y en este caso, es también un beneficio para los medinenses, que tras siete ediciones pueden degustar unas tapas exquisitas en Medina de Pomar."

## CELEBRACIÓN DEL DÍA DE CONCIENCIACIÓN SOBRE EL AUTISMO

La Asociación Autismo Burgos realizó actividades que conmemoraron el día mundial de concienciación sobre el Autismo, que tiene lugar el 2 de abril. La delegación medinense organizó una exposición de cuadros en el Museo Histórico de Las Merindades bajo el nombre "Descubre el Arte-TEA" y preparó para ese día una charla-coloquio sobre "Las características de las personas con Trastorno del Espectro Autista" en el Salón Noble del Museo Histórico. Tras esta actividad, se leyó el manifiesto sobre la concienciación hacia el autismo, y posteriormente, se puso en funcionamiento la iluminación especial de color azul con la que todo el fin de semana el Alcázar de los Condestables cambió su aspecto en homenaje al proyecto "Light it Blue". La iluminación fue de color azul porque dicho color: "tiene la peculiaridad de ser brillante como el mar en un día de verano, y otras veces se oscurece como un mar en tempestad". En la provincia de Burgos también se iluminaron el Arco de Santa María en Burgos y la Iglesia de Aranda de Duero.

Esa misma semana, siguiendo con los actos de celebración, se realizó una gymkhana de pistas para niños en la Plaza Mayor, seguida de una suelta de globos.

Con estas actividades, el Ayuntamiento quiso mostrar su apoyo a las familias y colectivos.



## EL III ENCUENTRO PROVINCIAL DE MUJERES RURALES DE BURGOS TUVO LUGAR EN MEDINA DE POMAR

El Salón Noble del Alcázar de los Condestables acogió el 13 de marzo el III Encuentro Provincial de Mujeres Rurales de Burgos, organizado por Sodebur. Alrededor de 140 mujeres acudieron a la cita que fue inaugurada por el presidente de la Diputación, César Rico, y el alcalde de Medina de Pomar, José Antonio López Maraño.

Durante la jornada se presentó el "Programa para el fomento de la formación y del empleo femenino en el medio rural de la provincia", a cargo de la técnico de Promoción Económica y Social de la Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos (SODEBUR).



Los actos continuaron con una mesa redonda sobre nuevas oportunidades para las mujeres en el mundo rural, moderada por la técnico de Dinamización Económica de Merindades, Verónica Sáez, y donde también se abordaron temas como Internet, el asociacionismo y cooperativismo o el ámbito del emprendedor.

Asimismo, se puso en común experiencias personales de interés.

# Urbanismo

## EL AYUNTAMIENTO CONSTRUIRÁ 176 NICHOS Y 50 COLUMBARIOS

En los próximos meses el cementerio municipal contará con 176 nichos y 50 columbarios adicionales tras considerar el Ayuntamiento que era necesario ampliarlo para cubrir las necesidades más inmediatas.

Media docena de empresas presentaron ofertas y se eligió una de ellas con un presupuesto de 173.600 € y tras la formalización del contrato, se ejecutará la obra en un plazo de dos meses.

## EL AYUNTAMIENTO DERRIBA LA CASA EN RUINAS DE LA CALLE MAYOR

Tras meses de conversaciones infructíferas con el propietario de la casa situada en la Calle Mayor, nº 80, que ha obligado a cortar el tráfico en el último tramo de la vía, el Ayuntamiento de Medina de Pomar tomó la decisión de proceder al derribo de dicho edificio ya que esta situación suponía un perjuicio para los comerciantes y vecinos de la zona desde hace tiempo.

Habiendo solicitado permiso al juzgado, el Ayuntamiento procederá a su derribo de forma inminente y será realizado por Excavaciones Marañón.



## RENOVADA LA IMAGEN DE LA CALLE MOLINAR Y EL ENTORNO DEL CENTRO DE SALUD

Este es el aspecto actual que tienen la calle Molinar, junto a la Avenida Burgos, y los alrededores del Centro de Salud que incluye a las calles Julián García Sainz de Baranda, Ortiz de Navacerrada, Ignacio Arana Elola y Juan de Salazar. Tras estas obras se ha renovado la zona, se han minimizado los riesgos, se ha facilitado el tránsito de los peatones, así como el aparcamiento de vehículos.



Calle Molinar



Calle Juan de Salazar

## OBRAS PREVISTAS PARA EL 2014

OBRA	PRESUPUESTO	ORGANISMO
Asfaltado tramo C/ Félix Rodríguez de la Fuente	109.000 €	Diputación Provincial de Burgos y Ayuntamiento
Asfaltado tramo carretera Miñón	56.000 €	Diputación Provincial de Burgos y Ayuntamiento
Urbanización tramo Avenida Vizcaya	50.000 €	Diputación Provincial de Burgos y Ayuntamiento
Saneariamiento C/ Santo Tomás	20.000 €	Diputación Provincial de Burgos y Ayuntamiento
Obras de urbanización barrio San Andrés (junto Plaza Toros)	72.000 €	Diputación Provincial de Burgos y Ayuntamiento
Adaptación de niveles C/ Doctor Fleming	8.000 €	Diputación Provincial de Burgos y Ayuntamiento
Farolas C/ Félix Rodríguez de la Fuente	15.000 €	Diputación Provincial de Burgos y Ayuntamiento
Obra de mantenimiento del tejado de la Casa adquirida por el Ayuntamiento en la Plaza Mayor para ubicar el futuro centro cultural	30.000 €	Diputación Provincial de Burgos y Ayuntamiento
Asfaltado diversas calles	77.000 €	Diputación Provincial de Burgos y Ayuntamiento

# Cultura

## PROGRAMA UNIVERSIDAD ABIERTA A MAYORES DE 45 AÑOS

El Ayuntamiento de Medina de Pomar y la Universidad de Burgos presentaron la "Universidad Abierta a Mayores", dirigida a personas mayores de 45 años, sin necesidad de titulación académica previa, con inquietudes culturales y que se implantará en la ciudad medinense el próximo curso 2014/2015.

El curso académico constará de dos cursos monográficos de 15 horas cada uno y otras 20 horas de actividades culturales como talleres, conferencias, visitas, etc.

Las materias que se ofrecerán serán "Los secretos de Atapuerca" y los "Avances científicos que mejoran nuestra vida" y el lugar de desarrollo será la Casa de Cultura de Medina de Pomar los miércoles a las 17:00 horas.

Entre los objetivos que destacan en este proyecto es el planteamiento de un envejecimiento activo, que potencie estado de bienestar físico, psíquico y social de las personas, así como actitudes positivas ante el envejecimiento. De esta manera, se convierte en una fórmula de lucha contra la dependencia y se considera a los mayores como miembros activos de la sociedad y beneficiarios de su propio desarrollo con un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Otro de los fines es compensar las desigualdades existentes entre la zona urbana y la rural, ofrecer al mismo tiempo oportunidades de formación a hombres y mujeres, contribuyendo, mediante la educación, a la igualdad de oportunidades por razones de edad, sexo y situación geográfica.

El período de matrícula estará abierto los meses de septiembre y octubre hasta completar las 75 plazas con un coste de 70 € en total por alumno.

Para más información pueden contactar con el Servicio de Información y Extensión Universitaria de la Universidad de Burgos en el teléfono 947 258 066, 947 259 019 o en el Ayuntamiento de Medina de Pomar.

## LOS CURSOS DE VERANO DE LA UBU AUMENTAN DE 2 A 4

Los Cursos de Verano que la Universidad de Burgos (UBU) impartirá este año en el Museo Histórico de Las Merindades en Medina de Pomar tendrán lugar durante finales de junio y en el mes de julio, siendo cuatro el total de cursos que se ofertarán este año. Coincidiendo con el XX aniversario de la UBU se afianza así la buena relación entre esta institución y el Ayuntamiento medinense.

El primer curso tuvo lugar la semana del 23 al 27 de junio bajo el título "Trastornos del neurodesarrollo: Angelman, X frágil y autismo" y cuyas directoras fueron María Terán Galaz y Begoña Medina Gómez. La intención de este curso era ahondar en estas patologías, conocerlas más a fondo junto





con enfoques prácticos para que tengan una aplicación inmediata en los niños que las padecen en Las Merindades.

Este curso, que contó con profesionales de centros punteros en nuestro país, va destinado a las familias, al profesorado de centros educativos, sanitarios, asistentes sociales, así como al público en general que esté interesado.

Ya en el mes de julio, del 7 al 13, le tocó el turno al "II Curso de Dirección Coral. Dirige Coros", dirigido por Alberto Carrera Ibáñez y Mariano Pilar Sobejano. Este curso fue de 40 horas en el que habrá varios niveles para profundizar en las técnicas de dirección de canto coral.

Del 14 al 18 de julio "In principio erat verbum (et visus, et gustus, et odoratus...). Los sentidos en la construcción de la cultura" es el curso encabezado por Ignacio Fernández de Mata. Consistirá en la reflexión de las relaciones antropológicas y físicas, lo que somos como seres físicos, a la antropología cultural, lo que somos como hombres sociales, en la que se profundizará en el castellano y donde se compartirán experiencias teóricas con talleres.

Por último, cerrará el ciclo de los Cursos de Verano "El Emperador Carlos V y su época", del 21 al 25 de julio. René Jesús Payo Hernanz y Antonio Gallardo Laureda serán los encargados de dirigir este curso en el que se pasará por la historia del Emperador desde múltiples perspectivas, como puede ser la económica y la cultural de la época, etc. Contará con grandes expertos en la vida de Carlos V y su contexto histórico.

Los cursos contarán con su parte teórica y práctica, pero todos ellos también tendrán un toque cultural: conciertos y cine-fórum.

## LA NOCHE EN BLANCO MEDINESA OFRECERÁ PATRIMONIO, ESPECTÁCULO Y MUCHA DIVERSIÓN



El próximo viernes 1 de agosto Medina de Pomar celebrará la tercera Noche en Blanco, fiel a la esencia de las ediciones anteriores: la puesta en valor del patrimonio y el acceso gratuito a la cultura desde una perspectiva diferente. Como novedad en esta edición, la iluminación y las proyecciones jugarán un papel importante. Os esperamos a todos en esta noche de la cultura y el ocio.

## NUEVO FOLLETO-GUÍA DE MEDINA DE POMAR

La Concejalía de Cultura, Patrimonio y Turismo acaba de editar un nuevo folleto presentación de Medina de Pomar que pretende guiar al visitante a través de los principales lugares de interés cultural y de ocio de nuestra ciudad. Pretende convertirse en un documento que haga de la visita a Medina una experiencia agradable y enriquecedora difícil de olvidar.

Bajo un formato visual atractivo y sugerente incluye información histórica, de visita turística, hostelera, etc. Potencia y pone en valor la gastronomía local y nuestros productos de calidad. Incluye teléfonos y dirección de interés así como un mapa del casco histórico. Finalmente, se enumeran también los eventos

Medina  
DE POMAR



**Siente la historia!**

más destacados de la programación cultural y deportiva. Se ha editado en tres idiomas: castellano, inglés y francés.

La nueva publicación se distribuirá desde el Museo Histórico de Las Merindades, el Centro de Interpretación del Románico, el Monasterio de Santa Clara y otros edificios oficiales. Igualmente se harán llegar a los distintos establecimientos hosteleros para que, entre todos, podamos dar información útil y veraz sobre horarios de apertura, visitas guiadas, teléfonos, etc.

Otro de los objetivos del folleto es el envío masivo de información de la ciudad a diferentes asociaciones, casas, oficinas de turismo, etc., no solo de la provincia sino también a nivel nacional e internacional para que conozcan las posibilidades que ofrece un destino como Medina de Pomar.

## LAS RUTAS DEL EMPERADOR CARLOS V SE VALORA POSITIVAMENTE EN EUROPA



A principios del mes de junio la Red de Cooperación de las rutas Europeas del Emperador Carlos V se reunió en Medina de Pomar en asamblea para dar cuenta de las últimas actuaciones que se han llevado a cabo en estos últimos meses. Una de ellas era explicar la valoración que ha realizado el Consejo de Europa sobre el proyecto de Itinerario Cultural Europeo que se presentó en Luxemburgo el pasado mes de abril.

Pese a no elaborar un dictamen definitivo sobre esta candidatura, el Consejo valoró positivamente el proyecto presentado en el que participan 10 países y 28 instituciones entorno a la figura del Emperador Carlos V. Lo que la comunidad quiere es ver cómo se desarrollan las actuaciones de los socios de la Red a lo largo de este año y entre ellas se encuentran los actos de San Severo en Italia, los de Bruselas en Bélgica, así como los que se celebran en España como los de Medina de Pomar, Laredo, Villaviciosa, Mojados y la Comarca de la Vera entre otros.

Además, también prestarán atención a actividades como los Foros Internacionales que se celebrarán en Valencia y Melilla, los Cursos de Verano de Medina de Pomar y Laredo que versarán sobre el Emperador, los últimos apoyos que ha recibido la Red de Cooperación de la Ministra de Cultura de Italia, así como de la región de Sicilia, la reciente incorporación de Toledo a esta asociación y otras actuaciones más que están previstas en el calendario de este año.

Por ello, se espera que para principios del 2015 se tenga una respuesta del Consejo de Europa de si se es Itinerario Cultural Europeo o no. Mientras, en España, se pondrán en contacto con el Ministerio de Cultura para conseguir un apoyo más en este recorrido.

## ESTE VERANO, ESCUELA DE CONCERTISTAS DEL EMPERADOR CARLOS V

El Ayuntamiento de Medina de Pomar, junto con más entidades colaboradoras como el CEDER Merindades, Diputación Provincial de Burgos y Asociación Amigos de Frías, ha organizado para este verano la "1 Escuela de Concertistas del Emperador Carlos V", en la que participarán 60 niños de Las Merindades de 8 a 18 años con conocimientos básicos de solfeo e interpretación instrumental. Uno de los objetivos es el de "enfrentarse" al órgano barroco del Santuario de Nuestra Señora del Rosario, instrumento desconocido y en muchos casos olvidado.

Por otro lado, se incentivará la interpretación colectiva en formaciones de cámara y en orquesta junto con el órgano, mejora de la técnica individual, etc.

En el curso, que tendrá lugar del 25 al 30 de agosto, los alumnos podrán elegir entre varios tipos de instrumentos y la música estudiada durante la semana será interpretada en dos conciertos públicos en Frías el 28 de agosto y el 30 de agosto en Medina de Pomar a las 20:00 h.

Por otro lado, el Ciclo de Conciertos del Emperador también se perfila en esta iniciativa con dos conciertos de órgano: el



14 de agosto a cargo de Marek Fronc (Polonia) al órgano y el 6 de septiembre por M<sup>ª</sup> Ángeles Ferrer (soprano), Norbert Itrich (órgano), Juan Francisco de Dios (voz en-off); El Canto de la Sibila, Declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO (2010).

## NACE LA ASOCIACIÓN CRECIENDO MERINDADES

En el mes de abril se dio a conocer el nacimiento de una nueva asociación, Creciendo Merindades, cuyo objetivo es ayudar y formar en la comarca de Las Merindades a familiares y profesionales en el trabajo con y para los niños y adolescentes con necesidades educativas especiales de la zona.

Entre sus socios, cuenta con padres y madres de niños que presentan diferentes necesidades educativas especiales que van desde altas capacidades hasta discapacidades, en las que la comunicación, el lenguaje, la conducta, las relaciones y habilidades sociales e inclusión en la sociedad se ven gravemente afectados. Algunas de estas patologías son Angelman, X frágil, Síndrome de Down, Autismo, Distrofia muscular, Tdah...

En esta asociación se cuenta con profesionales que se dedican a trabajar con estos menores y sus familias, insistiendo en formarse y colaborar en su desarrollo y aprendizaje en las propias Merindades, evitando así que tengan que salir fuera de su entorno para recibir apoyo profesional.

Asimismo, disponen de una dirección de correo electrónico para poder contactar con ellos: [creciendomerindades@gmail.com](mailto:creciendomerindades@gmail.com).

## EL TEATRO, UNA DE LAS NOVEDADES DE LA PROGRAMACIÓN CULTURAL PARA EL 2014



La Concejalía de Cultura, consciente de la demanda de espectáculos de artes escénicas, ha incluido entre sus objetivos para este 2014, incrementar la oferta teatral de la ciudad.

Por ello, y a pesar de que la ciudad no dispone de un auditorio que reúna los requisitos que exige la Junta de Castilla y León para formar parte del proyecto de Circuitos Escénicos, se ha programado una obra de teatro al mes, con escaletas para todos los públicos: teatro infantil, musical, cómico, dramático... con compañías tanto locales, comarcales, nacionales e internacionales.

La respuesta del público está siendo muy favorable, gracias a la calidad de las obras presentadas y los precios populares de las entradas, que se destinan al alquiler del salón de actos del Interclub de Caja Burgos, lugar donde se desarrollan las representaciones.

# Educación

## TRES ALUMNAS DEL C.P. SAN ISIDRO GANAN EL CONCURSO DE NESTLÉ



La compañía de productos alimenticios Nestlé, organiza cada año el concurso "Aprende a comer bien", en el que participan alumnos de centros españoles de 5º y 6º de Primaria.

Nerea Alonso González, Emma Llarena Fernández y Amaya, de 6º de Primaria del C.P. San Isidro de nuestra localidad, han sido las ganadoras junto con otros alumnos de Badajoz y Denia. Desde aquí les felicitamos a estas tres alumnas por su buen trabajo así como a su profesora M<sup>ª</sup> Victoria Guerra.

El objetivo que tiene este programa es aprender a adoptar hábitos de vida saludables en lo referente a la alimentación y al ejercicio físico. Los concursantes tienen que crear y diseñar un dibujo dirigido a niños y niñas de su misma edad y en el que se debe comunicar lo bueno que es mantener unas costumbres saludables.

## NUEVOS ESTUDIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA EN EL I.E.S. LA PROVIDENCIA

A partir del próximo curso escolar se implantará, en lo que se refiere a Formación Profesional la "LOMCE", los Estudios de Formación Profesional Básica, que sustituirán a los Programas de Cualificación Profesional Inicial. Se establecen 14 títulos profesionales básicos de los que el IES "La Providencia" impartirá dos de ellos:

"Servicios Administrativos" y "Mantenimiento de Vehículos".

Consta de dos cursos académicos (1º y 2º) cuya superación supondrá la adquisición de la titulación profesional que permita pasar mundo laboral con la cualificación de cada título y acceder a los estudios de Ciclo Formativo de Grado Medio sin necesidad de realizar la prueba de acceso.

### 1- FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

TÍTULO	MÓDULOS PROFESIONALES	MÓDULOS COMUNES	FCT
Mantenimiento de Vehículos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mecanizado y Soldadura</li> <li>- Amovibles</li> <li>- Preparación de Superficies</li> <li>- Electricidad del Vehículo Mecánica del Vehículo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ciencias Aplicadas</li> <li>- Comunicación y Sociedad</li> </ul>	260 horas
Servicios Administrativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tratamiento Informático de Datos</li> <li>- Aplicaciones Básicas de Ofimática</li> <li>- Técnicas Administrativas Básicas</li> <li>- Archivo y Comunicación</li> <li>- Atención al Cliente</li> <li>- Pedidos y Venta al Cliente</li> </ul>		

### 2- CICLOS FORMATIVOS GRADO MEDIO

FAMILIA PROFESIONAL	TÍTULO	MÓDULOS
Informática y Comunicaciones	Administración de Sistemas Informáticos en Red	1º CURSO: Sistemas Operativos Monopuesto, Aplicaciones Ofimáticas, Redes Locales, Aplicaciones Web, Formación y Orientación Laboral 2º CURSO: Montaje y Mantenimiento de Equipos, Sistemas Operativos en Red, Seguridad Informática, Servicios en Red, Empresa e Iniciativa Emprendedora, Formación en Centros de Trabajo

### 3- CICLOS FORMATIVOS GRADO MEDIO

FAMILIA PROFESIONAL	TÍTULO	MÓDULOS
Informática y Comunicaciones	Sistemas Microinformáticos y Redes	1º CURSO: Sistemas operativos monopuesto, Aplicaciones ofimáticas, Redes locales, Aplicaciones web, Formación y Orientación Laboral 2º CURSO: Montaje y mantenimiento de equipos, Sistemas operativos en Red, Seguridad informática, Servicios en red, Empresa e Iniciativa Emprendedora, Formación en Centros de Trabajo

FAMILIA PROFESIONAL	TÍTULO	MÓDULOS
Transporte y Mantenimiento de Vehículos	Electromecánica de Vehículos Automóviles	<p>1º CURSO: Motores, Circuitos fluidos. Suspensión y dirección, Sistemas de transmisión y frenado, Sistemas de carga y arranque, Mecanizado básico, Formación y Orientación Laboral</p> <p>2º CURSO: Sistemas auxiliares del motor, Circuitos eléctricos auxiliares del vehículo, Sistemas de seguridad y confortabilidad, Empresa e iniciativa emprendedora, Vehículos híbridos y eléctricos, Formación en Centros de Trabajo</p>

### EXCELENTES RESULTADOS ACADÉMICOS DE LOS ALUMNOS DEL I.E.S. CASTELLA VETULA



El Instituto de Educación Secundaria "Castella Vetula" de Medina de Pomar ha finalizado el curso académico 2013/2014 con el ya tradicional acto de clausura en el que se premian y entregan diplomas a los estudiantes con los mejores expedientes. Esta es una manera de premiar el esfuerzo a aquellos que se han distinguido por sus notas, comportamiento o participación en las diferentes actividades con el fin de animarles a seguir por este camino.

Desde hace ya ocho años que se viene celebrando este acto y en esta ocasión, fueron 63 los alumnos de 1º de ESO a 2º de Bachillerato los que han visto reconocido su esfuerzo y tesón al aprobar todas las asignaturas y no tener ningún apercibimiento. De ese total, han sido 41 los que han disfrutado del viaje-premio de dos días en Suances, sufragado en parte por el Ayuntamiento de Medina.

También hay que resaltar los excelentes resultados que han obtenido los alumnos de 2º de Bachillerato que han realizado la Selectividad este año, ya que las estadísticas del I.E.S. Castella Vetula son superiores a los de la provincia de Burgos.

Mientras que en la provincia se presentan el 50 % de los alumnos y de los cuales superan la prueba el 95 %, en Medina es el 55 %, aprobando el 100 %. Además, las notas de partida de los alumnos del centro medinés superan en 0,20 puntos las notas de otros centros burgaleses.

### LA MUSICOTERAPIA, OFERTADA EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DE MEDINA DE POMAR, ES HOMOLOGADA POR LA JUNTA DE CYL

El servicio de Musicoterapia, que se oferta desde hace dos cursos en la Escuela Municipal de Música "Carmelo Alonso Bernaldo" de Medina de Pomar ha sido inscrita en el Registro de Entidades, Servicios y Centros de carácter social en Castilla y León. La Escuela de Música ofrece este servicio desde el curso 2012/2013, único en la comarca de Las Merindades, y es destinado a niños con necesidades educativas especiales, desarrollando un programa musical individual para mejorar sus necesidades a través de la percusión.

La homologación por parte de la Junta de Castilla y León supone el reconocimiento de la calidad del servicio que ofrece la Escuela Municipal de Música, convirtiendo al centro en un organismo autorizado para emitir facturas que permitan la convalidación de los pagos por la Ley de Dependencia en la modalidad de servicios.

En la actualidad la Musicoterapia se imparte a 10 niños, cuyas clases son individuales y atienden específicamente a sus necesidades.



# Sanidad, Medio Ambiente y Bienestar Social

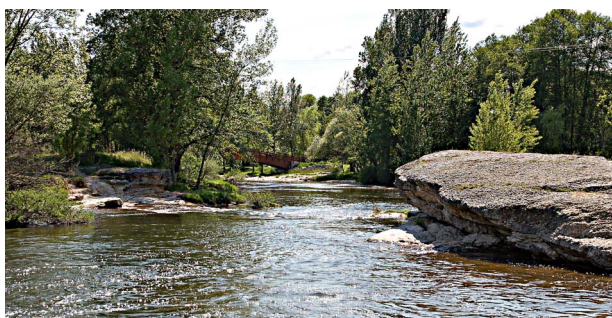
## ELIMINACIÓN DEL FILTRO VERDE DE VILLACOMPARADA

Tras detectarse el mal funcionamiento en la depuración de las aguas residuales que se trataban en el filtro verde, localizado en la red de Villamar, carretera Rosales, Avenida del Valle de Losa, el Olvido y el barrio de Villacomparada y que trata las aguas residuales de la parte izquierda del río Trueba, se va a proceder al desvío de dichas aguas residuales hasta la EDAR de Medina de Pomar mediante una estación de bombeo. De esta manera, estas aguas podrán recibir un tratamiento adecuado antes de su vertido al río para no degradar el medio acuático.

Esta actuación se llevará a cabo entre los meses de agosto y octubre, ya que es la época permitida para causar el menor daño posible a la fauna existente y coincidiendo con el menor caudal del río, lo que facilita los trabajos. El desvío se realizará cruzando el cauce del río Trueba de forma soterrada.

Una vez realizadas las obras del desvío y que las aguas residuales estén tratadas adecuadamente, se procederá a la recuperación del terreno del filtro verde, lo que permitirá abrir el terreno para que el acceso sea libre y habilitar así más zonas verdes para el disfrute de la población.

## LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO CONCEDE EL PERMISO PARA ACTUAR EN EL POZO DE LA PEÑA



La Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) ha enviado al Ayuntamiento medinés su autorización para la realización de actuaciones de recuperación del pozo de La Peña en el parque de Villacobos, con el fin de evitar la erosión que viene produciéndose cada invierno por la fuerza de las crecidas y el arrastre de materiales que sufre el río Trueba a su paso por el municipio de Medina de Pomar.

La solicitud de permiso se realizó en el año 2012, y dado el plazo indefinido que la CHE tiene por tratarse de bienes de Dominio Público Hidráulico, la tramitación se ha alargado durante dos años lo que ha hecho imposible estimar la fecha de la concesión de la autorización. A esto hay que añadir que ya se habían realizado otras peticiones similares con anterioridad habiéndose recibido negativas al respecto.

Por este motivo no ha sido posible consignar la actuación en el presupuesto de este año, haciendo que ésta tenga que retrasarse al próximo verano, ya que el plazo de ejecución se limita a los meses estivales para reducir los daños a la fauna existente.

El pasado 19 de junio, el alcalde medinés, José Antonio López Marañón, y el concejal de Medio Ambiente, Ernesto Ortiz Rico, se desplazaron a Zaragoza para tratar diferentes temas con la Confederación Hidrográfica como fueron el establecimiento de un calendario para eliminar los pozos negros que aún existen en varias pedanías y barrios del municipio y adaptarlo a la normativa vigente de las aguas residuales; solicitar el aplazamiento de la concesión que en su día se dio al Consistorio para la construcción de un pozo en la Urbanización Medina Club y que en la actualidad está paralizado debido a un proceso judicial existente con la anterior empresa concesionaria y que no permite realizar ningún tipo de actuación hasta que se resuelva.

Por otro lado, la situación del arroyo de Navas, que sale al Parque de Villacobos, se quiere actualizar a los requerimientos actuales de la CHE y además, se solicitó la información para cambiar la titularidad de la Comunidad de Regantes del río Molinar para que no se elimine la concesión del canal de dicho nombre.

## EL AYUNTAMIENTO SOLICITA LA REHOMOLOGACIÓN DE LOS SENDEROS GR Y PR DEL MUNICIPIO

La Federación de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo de Castilla y León, entidad encargada de otorgar la homologación de los senderos para que se sean oficiales, ha recibido la solicitud del Ayuntamiento de Medina de Pomar para proceder a las labores necesarias de conservación de los mismos.

Los senderos existentes en el municipio de Medina de Pomar



recibieron su homologación hace 5 años. Desde entonces, cuentan con la señalización debida para una adecuada práctica del senderismo.

Tras este tiempo, es necesario realizar la rehomologación y comprobar que siguen estando practicables, realizar las labores necesarias para adecuar aquello que se encuentre dañado y confirmar el grado de dificultad de los mismos.

Transcurridos cinco años desde que se homologaron, lo cual es imprescindible para ser un sendero oficial y contar con la señalización establecida para ellos, es necesario proceder a su rehomologación. Esta consiste en la comprobación de la señalización, de que los senderos siguen siendo practicables, realizar las labores necesarias para adecuar aquello que se encuentre dañado y confirmar el grado de dificultad de los mismos.

En caso de no haberse acordado la realización de este proceso, hubiese sido necesario desequipar todas las marcas y símbolos ya que éstas están patentadas por la Federación y no pueden usarse ni mantenerse sin su autorización. Además, se hubiese eliminado toda la información existente en los registros autonómicos y nacionales de senderos.

## TRADICIONAL FERIA DE SANTA MARINA

La tradicional Feria de Santa Marina tendrá lugar el sábado, 19 de julio en la Avenida de la Ronda y El Ferial. Es en este último lugar donde se procederá a la celebración de la III Feria del Caballo Losino, organizada por la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Medina de Pomar.

Desde el Consistorio se ha decidido elevar las dietas que perciben los ganaderos participantes en el certamen, dada la situación económica que vive este gremio y así valorar el esfuerzo que realizan a la hora de participar y todo lo que supone el traslado de los animales hasta nuestra localidad. Asimismo, también se ha visto aumentada la cuantía de los premios:

1º Premio: 180 € / 2º Premio: 108 €

Dietas por 2 animales: 180 €, por 3 animales: 204 € y por 4 o más animales : 240 €

Durante el concurso, los asistentes podrán disfrutar de la degustación de carne de potro y de la cerveza artesana Marvi así como de un paseo en globo aerostático (si las condiciones meteorológicas son favorables).



## LAS ENERGÍAS RENOVABLES Y EL RECICLAJE, PROTAGONISTAS DE LAS JORNADAS DE MEDIO AMBIENTE

La concejalía de Sanidad y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Medina de Pomar organizó las VIII Jornadas de Medio Ambiente el pasado mes de junio. El propósito de estas actividades ha sido el de concienciar sobre la importancia de las energías renovables, el reciclaje y el entorno que nos rodea.

La programación dió comienzo con el segundo concurso de dibujo "Aves de Las Merindades", destinado a los alumnos del C.P. San Isidro de Medina de Pomar. Los premiados formarán el calendario de mesa del Ayuntamiento del año 2015.

Por otro lado, se informó y concienció sobre el uso responsable y eficiente de la energía, ahorro energético a través de folletos y talleres infantiles.

Como ya es tradicional, se recogieron elementos de escritura usados a cambio de un portalápices en forma de un contenedor amarillo en el Colegio Público San Isidro y en la Plaza de Somovilla. El objetivo de estas campañas es utilizar todos los contenedores de reciclaje que hay en la ciudad para que los más pequeños les identifiquen y así concienciar a la ciudadanía de la importancia del reciclaje. Los bolígrafos recaudados serán entregados a la empresa Terracycle que en función del peso de los elementos de escritura proporcionará unos determinados puntos que se usarán para fines sociales o medioambientales.



## SUSTITUCIÓN DE LOS CONTENEDORES DE RECICLAJE DEL CP SAN ISIDRO

Debido al deterioro que presentaban los contenedores situados en el patio del Colegio San Isidro para el uso de los alumnos y profesores, se ha procedido a la adquisición de nuevos contenedores que se estrenarán el próximo curso. Estos son cuatro contenedores amarillos (envases) y dos para restos. En ellos, se ha colocado una pegatina que identifica los residuos que deben depositarse en ellos para facilitar el uso a los más pequeños.

## SE VUELVE A RENOVAR EL CONVENIO CON ASAMIMER

El Ayuntamiento de Medina de Pomar acordó el pasado 8 de febrero 2012 en Pleno Ordinario la renovación del convenio de cesión que existe entre el Consistorio y la Asociación de Ayuda a Personas con Discapacidad Intelectual de las Merindades (Asamimer) del uso de una parcela situada en la calle Tamarredo, junto al Cementerio Municipal.

En este terreno, la asociación dispone de un vivero donde los usuarios de Asamimer desarrollan labores de jardinería, cuidado y venta de flores. Asimismo, se encuentra el Centro Especial de Empleo, que comenzó su andadura en mayo del año pasado y cuyo objetivo es fomentar la formación e inserción laboral de este colectivo.

Es por ello que el Ayuntamiento medinés quiere mostrar su apoyo ayudando a esta asociación y a los jóvenes discapacitados de la zona. Además, gracias al convenio, miembros de Asamimer cuidan y acondicionan las jardinerías de las tres avenidas principales de la ciudad (Avenida Bilbao, Avenida Burgos y Avenida Santander). De esta forma, y con el vivero, ponen en práctica sus conocimientos como auxiliares de jardinería.

### - PLANTACIÓN DE PLANTAS ORNAMENTALES

Por otro lado, gracias a la subvención que concede la Diputación Provincial de Burgos de plantas ornamentales, el Consistorio medinés ha procedido a la plantación de 115 especies frondosas como el ciruelo rojo japonés, fresno común y sauces, además de 30 rosales. Estas plantas se han distribuido por la ciudad y por alguna pedanía del municipio. También se han adquirido 18 acacias de bola, dos para el Monasterio de Santa Clara y 16 para la Avenida de Burgos en reposición de las dañadas.

# Deportes

## MEDINA DE POMAR PROTAGONIZARÁ UNA DE LAS SALIDAS DE LA VUELTA A BURGOS

La XXXVI edición de la Vuelta a Burgos tendrá lugar del 13 al 17 de agosto. Durante esos cinco días ciclistas profesionales recorrerán la provincia de Burgos y Medina de Pomar será una de las salidas de este tradicional acontecimiento.

El sábado, 16 de agosto, de 10:00 a 11:00 h., la Plaza del Alcázar será el lugar donde se realice el control de firmas y posteriormente, a las 11:15 h., se desplazarán hasta la plaza de Somovilla donde tendrá lugar el corte de cinta y se procederá a la salida.

Esta decisión ha sido posible gracias al acuerdo al que ha llegado el Instituto Provincial para el Deporte y Juventud (IDJ) de la Diputación de Burgos con el Ayuntamiento medinés. Esta etapa está previsto que finalice en Villarcayo, por lo que la comarca de Las Merindades será un escaparate durante toda la jornada.

## MARCHA SOLIDARIA A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER

La Asociación de Amas de Casa Reina María Cristina, organizó junto con el Ayuntamiento de Medina de Pomar y la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) de Burgos una marcha solidaria a favor de AECC el domingo, 29 de junio a las 12:00 h.

La marcha partió desde la Plaza Somovilla y su recorrido continuó hasta Villacomparada para volver otra vez a la plaza por el Museo Histórico de Las Merindades.

Alrededor de 200 personas participaron en esta prueba solidaria que consiguió recaudar 1.000 € aproximadamente que irán íntegramente destinados a la AECC.





## LA EXPOSICIÓN CANINA CONGREGA A 700 PERROS



La Exposición Canina Internacional, organizada por la Asociación Canina Burgalesa-Soriana, se celebró el penúltimo domingo de junio con 700 inscripciones, 160 más que en la edición de 2013.

Perros junto con sus dueños se dieron cita procedentes de diferentes puntos de España así como un nutrido número de Francia. También acudieron procedentes de Suiza, Bélgica, Inglaterra...

En cuanto a los jueces, provenían del territorio nacional y de Italia e Inglaterra.

En el transcurso del concurso-exposición se homenajeó a Guy Pascal, Secretarios del Club Basset Hound de Francia, y a Maite Argüello, Presidenta del Club Yorkshire Terrier de España.

Los ganadores del certamen fueron un Teckel miniatura, un Bull Terrier y un Whippet.

## EL CAMPEONATO DE ENDURO REÚNE A 65 PARTICIPANTES

El pasado 21 de junio se celebró un campeonato de Enduro en Medina de Pomar. La competición era puntuable en las comunidades de Castilla y León, País Vasco y Navarra y participaron 65 motos.



## EL ALCÁZAR C.D. CELEBRA SU 40 ANIVERSARIO



El equipo de fútbol de Medina de Pomar, el Alcázar C.D. celebró el pasado mes de mayo su 40 aniversario con una serie de actividades y actos que congregaron a multitud de medineses que quisieron acompañar al club en esta celebración.

Por la mañana se celebró una misa en la Parroquia de Santa Cruz y ya por la tarde, en el campo municipal "Jesús María Pereda", se procedió a los partidos amistosos como el de la categoría de Aficionados contra el Mirandés B y seguidamente, fue el turno de los veteranos.

Para concluir esta jornada, se celebró una cena en las instalaciones del campo de fútbol.

## LOS BENJAMINES DEL ALCÁZAR C.D., CAMPEONES PROVINCIALES

El equipo benjamín del Alcázar C.D. han finalizado la temporada 2013/2014 como campeones de la liga de la 2ª División Provincial Benjamín de Burgos. En total, han sumado 65 puntos. Desde aquí queremos felicitar a los integrantes del equipo así como a sus entrenadores.





## ÉXITO DE LA I MARCHA BTT BURGOS NORTE

El pasado 6 de abril la Asociación deportiva BTT Burgos Norte organizó la I Marcha BTT Burgos Norte. Esta prueba ha sido la primera del IV Circuito Provincial BTT 2014 del IDJ de la Diputación de Burgos y contó con la colaboración del Ayuntamiento de Medina de Pomar.

Se prepararon dos recorridos, uno de 40 Km, con 1000 metros de desnivel positivo aproximadamente y otro de 24 Km, con 450 metros de desnivel positivo. En total, participaron 400 personas, llegando al límite de inscripciones permitidas.

El circuito recorrió las calles de Medina, Torres, Villatomil para llegar a Villalacre, Cubillos de Losa, La Riba, Santurde, Villamezán, el parque de Villacobos, hasta llegar a la meta.

La procedencia de los corredores fue de provincias limítrofes como Cantabria, Palencia, Valladolid, La Rioja, Vizcaya, etc., sin olvidar a los participantes del territorio burgalés y especialmente a los de nuestra localidad, como Ángel Castresana, que quedó primero en la categoría masculina.

Tras la carrera, se procedió a la entrega de premios en la que estuvo presente el concejal de Deportes, Carlos Arce.

## ALREDEDOR DE 7.000 PERSONAS ACCEDEN A LAS INSTALACIONES DE LAS PISCINAS MUNICIPALES CLIMATIZADAS

Las Piscinas Municipales Climatizadas de Medina de Pomar, a través del Ayuntamiento medinés, dieron a conocer los datos de abonados del 2013. Tras asumir la gestión el Consistorio medinés, se realizó un cambio de tarifas que aglutinaban el uso de las piscinas y el gimnasio con oferta de actividades deportivas gratuitas, aumentando el horario de apertura y las actividades a practicar. En el pasado año, alrededor de 7.000 personas accedieron a las instalaciones municipales.

El número de socios está en torno a los 820, de los cuales la gran mayoría son usuarios del municipio de Medina de

Pomar, destacando otros municipios de procedencia como Villarcayo, Pedrosa de Tobalina, Espinosa de los Monteros... , en general, acuden usuarios de toda la comarca de Las Merindades.

Todos los socios con su bono mensual pueden disfrutar además de las piscinas climatizadas de las instalaciones del gimnasio y de diversas actividades gratuitas que se ofertan temporalmente. Aparte, hay otras actividades como son los cursos de natación, spinning, kick thai, baile moderno, etc., que tienen gran afluencia de usuarios.

Durante el último año han participado cerca de 220 personas en los diversos cursos de natación ofertados por las propias piscinas además de asociaciones y AMPAS que acuden a las instalaciones como son los de Medina de Pomar, Villarcayo, Tobalina, Pedrosa, los colegios de Medina de Pomar y Trespaderne, asociaciones como la de los Jubilados Las Torres, Prosame, Asamimer, Las Machorras y Autismo.

También dispone del Club Aqua Sos, integrado por 41 niños con edades hasta 16 años que han participado en distintos campeonatos de Castilla y León.

## DOS JÓVENES MEDINESES SON PREMIADOS EN EL CAMPEONATO DE ESQUÍ ALPINO DE CANTABRIA

El pasado sábado 3 de mayo, se celebró la entrega de premios del campeonato de la federación cántabra de esquí alpino. Esta carrera se celebró el 21 y 22 de febrero en la estación de esquí Alto Campoo.

Dos medineses, Iñigo López Guñerrez y Patricia Millán Sarasqueta del Club Alpino Tajahierro de Cantabria, participaron, siendo premiados en la carrera.

Iñigo López, consiguió el primer premio en la prueba de Slalom, y segundo en la prueba de Gigante; y Patricia Millán consiguió el segundo premio en la prueba de Slalom y el tercer puesto en la prueba de Gigante.

Los premios fueron entregados por Laro Herrero, olímpico este año en Sochi'14 y por el presidente de la Federación cántabra de deportes de montaña. ¡Enhorabuena!



# Teléfonos de interés

Ayuntamiento	947 190 707 947 191 222
Policía Local	947 191 590
Guardia Civil	947 190 706
Guardia Forestal	947 191 946
Centro de Salud	947 191 621
Urgencias	947 191 620
Farmacia: Saso Antuñano María Dolores y otras Dirección: Juan de Medina, 7	947 190 802
Farmacia: Fernando Sáez Chacón Dirección: Ntra. Sra. de las Asunción, 3	947 191 905
Farmacia: Nuria Fernández Rozas Dirección: Av. Burgos, 2	947 192 002
Farmacia: Rafaela Pérez Santos Dirección: Av. Burgos, 15	947 191 306
Servicio de Taxis	947 191 717
Estación de autobuses	902 422 242
Oficina municipal de Cultura, Patrimonio y Turismo	947 147 042
Museo Histórico de Las Merindades	947 190 746
Centro de Iniciativas Turísticas	947 147 228
Casa de Cultura / Biblioteca	665 650 495
CEAS	947 147 222
Piscinas Climatizadas	947 192 141
Polideportivo Municipal	947 190 457
Residencia de ancianos	947 147 205
Bomberos (Diputación)	947 278 700
Instituto Nacional de la Seguridad Social	947 190 701
I.N.E.M.	947 131 053
Recaudación	947 147 094

